

Asunción, 04 de noviembre de 2024.

Nota OSN N°: 516. /2024

Señora
Lic. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; con el objeto de remitir Informes Patrimoniales al mes de **OCTUBRE**, correspondiente a la **Actividad: 37 Fomento de la Obra Sinfónica - Orquesta Sinfónica Nacional**.

Al respecto, a continuación, se detallan los formularios adjuntos:

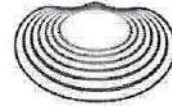
1. **F.C. 04: Movimiento de Bienes de Uso**
2. **F.C. 05: Consolidación de Bienes de Uso**

Sin otro particular, me despido atentamente.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional





Asunción, 4 de Noviembre de 2024

Nota OSN N.º 517/2024

Dr. Gustavo Ortiz Torres, *Director General*
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Tengo agrado de dirigirme a Ud.; a los afectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, en atención a la Nota D.G.P.E N°477/2024 presentada, según Exp. OSN N.º 308/2024, por la cual solicita la participación de la OSN, en el marco de la actividad denominada "**Lanzamiento PEI 2024-2028**" programado para el día lunes 18 de noviembre del corriente año, a las 08:45h, a realizarse en el salón Cristal del Hotel Crowne Plaza de Asunción.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical, confirma la viabilidad de dicha solicitud por medio del Ensamble Folclórico, para la actividad anteriormente mencionada.

En ese sentido, se solicita amablemente al recurrente:

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "**Apoyo**"

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate
María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 5 de Noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 517/2024

Señora
Teresita Alvarenga, *Directora Académica*
Conservatorio Privado San José
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 307/2024; solicitando uso de salón auditorio y piano de la OSN, para la realización de cierre de actividades del año académico, a realizarse los días:

Miércoles 11 de diciembre de 19:00 a 21:00h

Jueves 12 de diciembre de 19:00 a 21:00h.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique González Leiva al (0981)472122
- Personal de limpieza: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Personal Operativo a cargo del Salón Auditorio: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Inclusión del **Logo** de la OSN en el flyer del evento.

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- 100 Sillas para los músicos asistentes
- 10 atriles
- Piano

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. **María Victoria Sosa Zárate**
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 5 de Noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 519/2024

Señora
Prof. Belén Nuara Rickmann Bado.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 306/2024; solicitando uso de salón auditorio, piano, 80 sillas, micrófono y sonido de la OSN, para la realización del "Concierto de Clausura de los Alumnos", a llevarse a cabo el día martes 26 de noviembre del corriente año, de 19:00 a 21:00hs.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique González Leiva al (0981)472122
- Personal de limpieza: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Personal Operativo a cargo del Salón Auditorio: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento.

LA INSTITUCIÓN DARÁ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- 80 Sillas para los músicos asistentes
- Piano

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py

Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 5 de Noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 320/2024

Señora
Prof. Luz Maria Benitez Gonzalez
Escuela Comunitaria de Música Sonidos San Francisco
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 294/2024; solicitando uso de salón auditorio de la OSN, para la realización del evento denominado **"Concierto de Clausura de Actividades"**, a realizarse el día miércoles 27 de noviembre del corriente año, de 18:30 a 20:30hs.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando lo siguiente.

REQUERIMIENTOS:

- Personal de limpieza: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Personal Operativo a cargo del Salón Auditorio: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento.

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- 100 Sillas para los músicos asistentes
- 15 atriles

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 5 de Noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 521/2024

Señora
Prof. Claudia Colnago, Directora General
Conservatorio de Música Colnago
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 303/2024; solicitando uso de salón auditorio y piano de la OSN, para la realización del evento denominado “**Concierto de Área**”, a llevarse a cabo el día sábado 9 de noviembre del corriente año, de 16:00 a 20:00hs.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique González Leiva al (0981)472122
- Personal de limpieza: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Personal Operativo a cargo del Salón Auditorio: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento.

LA INSTITUCIÓN DARÁ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- 100 Sillas para los músicos asistentes
- 4 atriles

Para ello, se designa a la Señorita Ana Ramos, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py
Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 6 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 522/2024

Señor

Fabio Futagno, *Director*

Nuestra Señora de la Asunción, NSA

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en nombre de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, para expresarle nuestro más sincero agradecimiento por el invaluable apoyo brindado en todas y cada una de las ediciones, en el marco del Proyecto Explorarte Asunción, "*Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical 2024*", liderado por la oficina de la Primera Dama, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación, Municipalidad de Asunción y la Embajada del Brasil.

Cabe mencionar, que este importante proyecto, tuvo como objetivo ofrecer a los estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de educación escolar básica y media de todo el país, la oportunidad de disfrutar de sus derechos culturales a través de una experiencia educativa musical, y propicio la conexión de niños con la música y las actividades recreativas culturales, que pudieron ser vivenciadas en el circuito del Centro Histórico de Asunción, potenciando así su aprendizaje y desarrollo integral.

En este sentido, queremos agradecer y resaltar la trascendental colaboración de su entidad, que facilitó el traslado de los estudiantes desde sus lugares de origen hasta la capital. Este generoso gesto no solo refleja su profundo compromiso con el acceso equitativo a la educación y el bienestar de los jóvenes, sino que también favorece el entendimiento intercultural y la integración de estos. Además, demuestra su interés y disposición para seguir contribuyendo a través de actividades conjuntas, que promuevan la preservación y difusión de nuestra cultura.

Una vez más, le extendemos nuestro más profundo agradecimiento y quedamos a su disposición para seguir sumando esfuerzos en futuras iniciativas que continúen enriqueciendo nuestra sociedad.



María Victoria Sosa Zárata
Mg. María Victoria Sosa Zárata
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 6 de noviembre 2024

NOTA OSN N.º 523/2024

Señor

Alejandro Lara, *Presidente*

Asociación Cultural Carlos Lara Bareiro

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica nacional (OSN)**, a los efectos de saludarlo muy atentamente y al mismo tiempo extenderle una cordial invitación a participar en su carácter de Presidente de la Asociación Cultural Carlos Lara Bareiro, al 5to Concierto, el marco del *Ciclo Nacional de la OSN*, programado el miércoles 13 de noviembre del corriente, en el Teatro del Hotel Guaraní a las 20:00 hs.

Cabe resaltar, que este concierto se llevará a cabo bajo la batuta de los maestros paraguayos Juan Ayala y Nicolás Salaverry, ganadores del Premio de Dirección Orquestal "*Carlos Lara Bareiro 2024*", además del prestigioso trombonista español César Roig Espí.

En ese sentido, contar con su presencia será un honor, ya que permitirá dar un cierre significativo al Proceso de la figura del Premio de Dirección Orquestal "Carlos Lara Bareiro" en su 1era Edición del año 2024. Confiamos en que este premio se afiance como un evento anual de gran trascendencia, y que continúe siendo un medio para promover y valorar los derechos artísticos y culturales de toda la ciudadanía, y en especial la de los directores orquestales de nuestro país.

Sin otro particular, me despido muy atentamente, expresándole una vez más mi más alta consideración y estima, y aguardando su confirmación a tan importante evento.



Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 6 de noviembre de 2024

Nota OSN N.º 524/2024

Señor
José Mongelos, *Tenor*
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar en carácter de *tenor invitado* en el **9no Concierto de Temporada Oficial Internacional 2024**.


Es importante mencionar, que nuestra finalidad es promover las obras de carácter sinfónico de compositores nacionales y universales desde un enfoque educativo, a través de ciclos de conciertos y presentaciones, en pos de la valoración y el disfrute pleno de los derechos artísticos y culturales, impactando positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y fomentando el entendimiento intercultural.

El concierto está programado para la fecha **28 de noviembre de 2024** y tendrá lugar en el Teatro Ignacio A. Pane de la ciudad de Asunción.

Adjunto a esta nota, encontrará datos adicionales de compromiso mutuo para el éxito del concierto y asegurar una experiencia musical memorable para todos.

A la espera de una pronta respuesta y confiados de contar con su participación y contribución en este proyecto, me despido muy atentamente.



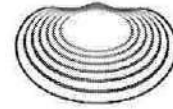

María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

9NO CONCIERTO DE LA TEMPORADA OFICIAL INTERNACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SOLISTA INVITADO JOSÉ MONGELOS		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Lunes 25/11	12:15 a 15:15	Ensayo Ordinario
Martes 26/11	12:15 a 15:15	Ensayo Ordinario
Miércoles 27/11	12:15	Ensayo general
Jueves 28/11	20:00	Concierto




M^o José Ariel Ramírez
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 6 de noviembre 2024

NOTA OSN N.º 525/2024

Señor
Diego Sánchez Haase, **Vicepresidente**
Asociación Cultural Carlos Lara Bareiro
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica nacional (OSN)**, a los efectos de saludarlo muy atentamente y al mismo tiempo extenderle una cordial invitación a participar en su carácter de Vicepresidente de la Asociación Cultural Carlos Lara Bareiro, al 5to Concierto, el marco del *Ciclo Nacional de la OSN*, programado el miércoles 13 de noviembre del corriente, en el Teatro del Hotel Guaraní a las 20:00 hs.

Cabe resaltar, que este concierto se llevará a cabo bajo la batuta de los maestros paraguayos Juan Ayala y Nicolás Salaverry, ganadores del Premio de Dirección Orquestal "*Carlos Lara Bareiro 2024*", además del prestigioso trombonista español César Roig Espí.

En ese sentido, contar con su presencia será un honor, ya que permitirá dar un cierre significativo al Proceso de la figura del Premio de Dirección Orquestal "*Carlos Lara Bareiro*" en su 1era Edición del año 2024. Confiamos en que este premio se afiance como un evento anual de gran trascendencia, y que continúe siendo un medio para promover y valorar los derechos artísticos y culturales de toda la ciudadanía y en especial la de los directores orquestales.

Sin otro particular, me despido muy atentamente, expresándole una vez más mi más alta consideración y estima, y aguardando su confirmación a tan importante evento.



Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. **Maria Victoria Sosa Zárate**
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 24 de Octubre de 2024

NOTA OSN N.º 526/2024

Señor

Joel Areco, Propietario

Helados Sabrosuras

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud., en nombre de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, para expresarle nuestro más sincero agradecimiento por el invaluable apoyo brindado en la provisión de desayunos saludables en estas dos últimas ediciones en el marco del Proyecto Explorarte Asunción, liderado por la oficina de la Primera Dama, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación, Municipalidad de Asunción y la Embajada del Brasil.

Cabe mencionar, que este importante proyecto, tuvo como objetivo ofrecer a los niños, la oportunidad de disfrutar de sus derechos culturales a través de una experiencia educativa musical, y propicio la conexión de niños con la música y las actividades recreativas culturales, que pudieron ser vivenciadas en el circuito del Centro Histórico de Asunción, potenciando así su aprendizaje y desarrollo integral.

En ese sentido, agradecemos y valoramos la trascendental colaboración de su entidad, que no solo refleja su compromiso en impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar el entendimiento intercultural, sino que demuestra además el interés y apertura en contribuir con actividades conjuntas, en pos de la preservación y difusión de la cultura.

Una vez más, le extendemos nuestro agradecimiento y quedamos a su disposición para seguir sumando esfuerzos en iniciativas en común, que sigan enriqueciéndonos como sociedad.


Joel Areco




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

2051703

Asunción, 07 de noviembre de 2024.

Nota OSN/DAF N°: 527/2024

Señora

Diputada Nacional Cristina Villalba de Abente, Presidenta

Comisión de Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados
Congreso Nacional

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, con el fin de saludarla cordialmente y hacer referencia al **Expediente D - 2480478, Mensaje del Poder Ejecutivo N° 150/2024**, que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228, relacionado con la Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional.

La Orquesta Sinfónica Nacional, reconocida por ley como "Patrimonio Cultural de la República del Paraguay", juega un rol cultural y social de gran relevancia en el país. Es por ello que solicito de sus buenos oficios considerar en el Proyecto de Ley del PGN para el Ejercicio Fiscal 2025, ampliaciones presupuestarias cruciales para asegurar el continuo funcionamiento y desarrollo de la institución.

A continuación, se detallan los puntos claves para su consideración:

- **Efecto año completo del Anexo de Personal:** con impacto al Proyecto de Presupuesto 2025 del Anexo del Personal correspondiente a los funcionarios desprecariados de la OSN en el Ejercicio Fiscal 2024, actualmente con media sanción de la Cámara de Diputados. Esto garantizará el bienestar y seguridad del equipo humano y su estabilidad y compromiso con la excelencia artística. (se anexa formulario de justificación)

MESA DE ENTRADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Comisión de Presupuesto
Fecha: 07/11/24 Hora: 10:54
Firma: Dorote Giskelle Zankle

- **Ampliación de gastos:** Cubrir gastos de subsidio familiar, asignaciones complementarias y servicios de seguro médico para el personal, según normativas legales vigentes para todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE). (se anexa formulario de justificación)

La naturaleza exigente de las funciones de los músicos justifica plenamente el aumento presupuestario solicitado. El desgaste físico inherente a la práctica musical, junto con los posibles riesgos para la

salud auditiva debido a la exposición constante a frecuencias sonoras y el alto nivel de concentración, la exigencia intelectual subraya la necesidad de proporcionar los recursos adecuados para el cuidado y bienestar de los músicos y de todo el personal operativo y de apoyo a la gestión misional de la institución.

Es esencial destacar que la solicitud de ampliación presupuestaria garantizará la continuidad y excelencia artística de la Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay, reafirmando su papel central en la vida cultural y musical del país. La asignación de recursos adicionales permitirá cumplir con compromisos profesionales y artísticos, acortando la brecha de desigualdad entre los funcionarios músicos de la OSN y funcionarios de otras dependencias del Estado en cuanto a coberturas básicas de derechos laborales mínimos, salvaguardando el bienestar y la integridad del valioso equipo humano de la institución musical más importante del país.

A la espera del despacho favorable, me despido atentamente.



Selva María Maciel
Directora

Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 07 de noviembre de 2024.

Nota OSN/DAF N°: 528/2024

Señor

Senador Silvio Ovelar, Presidente

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Honorable Cámara de Senadores

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, con el fin de saludarlo cordialmente y hacer referencia al **Expediente D - 2480478, Mensaje del Poder Ejecutivo N° 150/2024**, que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228, relacionado con la Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional.

La Orquesta Sinfónica Nacional, reconocida por ley como "Patrimonio Cultural de la República del Paraguay", juega un rol cultural y social de gran relevancia en el país. Es por ello que solicito de sus buenos oficios considerar en el Proyecto de Ley del PGN para el Ejercicio Fiscal 2025, ampliaciones presupuestarias cruciales para asegurar el continuo funcionamiento y desarrollo de la institución.

A continuación, se detallan los puntos claves para su consideración:

- **Efecto año completo del Anexo de Personal:** con impacto al Proyecto de Presupuesto 2025 del Anexo del Personal correspondiente a los funcionarios desprecariados de la OSN en el Ejercicio Fiscal 2024, actualmente con media sanción de la Cámara de Diputados. Esto garantizará el bienestar y seguridad del equipo humano y su estabilidad y compromiso con la excelencia artística. (se anexa formulario de justificación)
- **Ampliación de gastos:** Cubrir gastos de subsidio familiar, asignaciones complementarias y servicios de seguro médico para el personal, según normativas legales vigentes para todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE). (se anexa formulario de justificación)

La naturaleza exigente de las funciones de los músicos justifica plenamente el aumento presupuestario solicitado. El desgaste físico inherente a la práctica musical, junto con los posibles riesgos para la



salud auditiva debido a la exposición constante a frecuencias sonoras y el alto nivel de concentración, la exigencia intelectual subraya la necesidad de proporcionar los recursos adecuados para el cuidado y bienestar de los músicos y de todo el personal operativo y de apoyo a la gestión misional de la institución.

Es esencial destacar que la solicitud de ampliación presupuestaria garantizará la continuidad y excelencia artística de la Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay, reafirmando su papel central en la vida cultural y musical del país. La asignación de recursos adicionales permitirá cumplir con compromisos profesionales y artísticos, acortando la brecha de desigualdad entre los funcionarios músicos de la OSN y funcionarios de otras dependencias del Estado en cuanto a coberturas básicas de derechos laborales mínimos, salvaguardando el bienestar y la integridad del valioso equipo humano de la institución musical más importante del país.

A la espera del despacho favorable, me despido atentamente.




Selva María Maciel
Directora -

Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional




Jefa
Comisión Hacienda y Presupuesto
H. G. S.

Asunción, 7 de noviembre de 2024

Nota OSN N° 529/2024

Carlos Humberto Benitez Gonzalez
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional
E _____ S _____ D _____

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Comandante de la Policía Nacional, en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional dependiente de la Presidencia de la República, a los efectos de solicitar la renovación de comisionamiento para el periodo fiscal 2025 de los siguientes personales policiales, quienes se encuentran a su digno cargo:

- Suboficial Mayor Arnaldo Rubén Caballero Benítez con CI N° 6.645.397
- Suboficial Ayudante Marcos Andrés Pintos Colmán con CI N° 4.374.041

Dicha solicitud se realiza a fin de contar nuevamente con el personal competente para que los mismos cumplan funciones de seguridad y resguardo de la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional, en el marco de los distintos proyectos institucionales a desarrollarse en el año 2025.

Aguardando una respuesta favorable, me despido con mi más alta y distinguida consideración.




Mg. María Victoria Sosá Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA

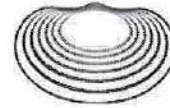
A

Nº Exp.: 18-727.

Recibido por: *[Signature]* Sub. Fiscal Mayor P.F. a las 14:30^h Hs.

Nombre y Apellido: *[Signature]* Sandoval

Emisión: 07 NOV 2024 de



Asunción, 7 de noviembre de 2024

NOTA OSN N. ° 530/2024

Señora
Edith Correa
Espacio E.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por Espacio E, según Exp. OSN N° 298/2024, solicitando la participación de la OSN para el sábado 16 de noviembre del corriente año, a las 19:30 hs, en el marco de la actividad denominada **"Noches de los Museos"**, a realizarse en el Espacio E.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Cámara.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de **"Apoyo"**, y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Para ello, se designa al Profesor Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 7 de noviembre de 2024

NOTA OSN N. ° 531 /2024

Señor

Pbro. Arnaldo Andrés Agüero Agüero

Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por la Parroquia Medalla Milagrosa de Zeballos Cue, según Exp. OSN N° 250/2024, solicitando la participación de la OSN, en el marco de la actividad denominada "**Fiesta Patronal**", a realizarse el día martes 26 de noviembre del corriente año, a las 20:00hs, en el predio de la anteriormente mencionada Parroquia.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Folclórico.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Para ello, se designa al Profesor Ever Zaracho como nexos y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 8 de noviembre de 2024

NOTA OSN N. ° 532/2024

Señor

Andrés Hermosilla, *Presidente*

Asociación de Jubilados de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por la Asociación de Jubilados de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (ADEJUD), según Exp. OSN N° 292/2024, solicitando la participación de la OSN, para el jueves 21 de noviembre del corriente año, a las 19:45 hs, en el marco del "*Lanzamiento de Libro y celebración de postulación de la Guaranía ante la UNESCO*" a realizarse en el salón auditorio de nuestra institución.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Cámara.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Para ello, se designa al Profesor Ever Zaracho como nexó y responsable Institucional para la coordinación correspondiente a la presentación artística, y con Personal Operativo a cargo del salón auditorio con la Señorita Ana Ramos Radice.

Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

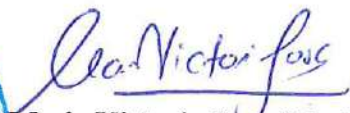
Señorita Ana Ramos Radice

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py

Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

EXPEDIENTE NRO.

2024-12021001-007778

Nro. OID: 2.16.858.2.1222.66570.202412021001007778

Entidad Origen: MITIC - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Dependencia Origen: SECRETARIA GENERAL

Tipo de Expediente: NOTA

Título del Expediente: NOTA OSN N° 533/2024 FÍSICO OSN SOLICITUD DE COBERTURA Y TRANSMISIÓN DE EVENTO, PROGRAMADO PARA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, A LAS 20:00 HS EN EL TEATRO MUNICIPAL IGNACIO A. PANE.

Interesado: ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Prioridad: Normal

Tipo de Acceso: Publico

Fecha de Inicio: 12/11/2024 08:31:29

Elemento Físico: SI

Expediente Externo: SI

Walter Velázquez
Ministerio de Tecnologías de
la Información y Comunicación

Código verificación:



Asunción, 8 de noviembre de 2024

Nota OSN N.º 533/2024

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el propósito de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitarle amablemente sus buenos oficios para la cobertura en vivo y la transmisión del 9no Concierto Oficial Internacional de la OSN, programado para el 28 de noviembre del corriente, a las 20:00 hs en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane.

Aprovechamos esta ocasión, para agradecer profundamente su constante colaboración en la promoción y divulgación de las obras de carácter sinfónico de compositores nacionales y universales, a través de ciclos de conciertos y presentaciones que realiza nuestra institución.

Es por ello que, en esta ocasión, su respaldo resulta crucial para garantizar una mayor difusión de este evento, permitiendo que un público más amplio pueda disfrutar y valorar la importancia de esta significativa presentación.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a nuestra solicitud, me despido muy atentamente, no sin antes expresar mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate
María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

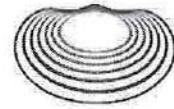
A su Excelencia

Señor

Gustavo Villate, Ministro

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

E. _____ S. _____ D



Asunción, 8 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 534 /2024

Señor

Jesús Almao, *Director*

Conservatorio de Música

Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, respecto a la nota presentada por el Conservatorio de Música de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, según Exp. OSN N° 310/2024, solicitando la participación de la Mg. María Victoria Sosa Zárate y la OSN, en el marco de la actividad denominada "Postulación de la Guaranía ante la UNESCO".

Al respecto, apoyaremos dicha actividad con la participación del Ensamble Folclórico para un momento artístico, a realizarse en el Aula Magna de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Así también, confirmo mi participación para el panel dedicado a la Guaranía, previsto para el día jueves 21 de noviembre del corriente de 19:00 a 19:45 hs.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 11 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 535/2024

Señora Ministra - secretaria ejecutiva

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en atención a la nota presentada en el marco del "Pleno de Representantes y Reunión de Equipos de Trabajo del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)", a realizarse el martes 10 de diciembre a las 20:00 hs en el restaurante La Roca, sito en las calles Bulnes N.º 780 e Lillo y España.

Nos complace comunicar, que la OSN estará encantada de contribuir al mencionado evento para un momento artístico, y dar realce a tan importante evento, a través de nuestro *Ensamble Fusión*.

Para la coordinación de esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328 - Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional, solicitamos amablemente la inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento y en otros canales de difusión, como muestra de nuestra colaboración. Así también mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a la @lasinfonicapy.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.



María Victoria Soza Zárate
Mg. María Victoria Soza Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Excelencia

Señora

Liliana Elizabeth Alcaraz, Ministra - Secretaria Ejecutiva

Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

E. _____ S. _____ D _____

Asunción, 11 de noviembre de 2024

NOTA OSN N. °536/2024

Señor

Marco Aurelio Acuña

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por el señor Marco Aurelio Acuña, según Exp. OSN N° 315/2024, solicitando la participación del Ensamble Folclórico de la OSN, para el día miércoles 20 de noviembre del corriente año, a las 19:30hs, en el marco de la actividad denominada "*Purahèi ha Ñe'ëpoty Felix de Guaranía pe guarã*", en homenaje a Félix de Guaranía, por el centenario de su nacimiento, a realizarse en la casa Bicentenario del teatro.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Folclórico.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Para ello, se designa al Profesor Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

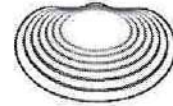
Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. **Maria Victoria Sosa Zárate**
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 11 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 537/2024

Señora

Giovana Prieto, *Coordinadora*

Colegio Nacional De La Capital

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por según Exp. OSN N° 322/2024, solicitando la participación de la OSN para el evento denominado "**Noches de los Museos**", a llevarse a cabo el día sábado 16 de noviembre del corriente año, a las 21:00horas.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical comunica la **inviabilidad** del pedido, debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.



María Victoria Sosa Zárate

Mg. María Victoria Sosa Zárate

Directora General

Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 12 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 339/2024

Señor

Miguel Ferreira Bogado, *Director*

Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por el Director General del Centro Médico Nacional – Hospital nacional de Itauguá, según Exp. OSN N° 317/2024, solicitando la participación de la OSN, en el marco del *Trigésimo Cuarto Aniversario* del mencionado hospital, a llevarse a cabo el miércoles 20 de noviembre del corriente año.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical comunica la **inviabilidad** del pedido, debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/9394**
- Contraseña: 388E7D43
- Fecha y hora de recepción: 14-nov-2024 / 15:11:02
- Este documento fue registrado por: Baéz González, Yanina Beatriz

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 13 de noviembre de 2024.

Nota OSN N°: 539/2024

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con el propósito de *solicitar*, por su digno intermedio, la *transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos del plan financiero* correspondiente al presupuesto de la **Orquesta Sinfónica Nacional** por un monto de **Gs. 165.998.955** (*guaraníes ciento sesenta y cinco millones novecientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cinco*). **Reserva Presupuestaria: 5064.**

Esta modificación presupuestaria es esencial para un manejo presupuestario eficiente y asegurarán el cumplimiento de las obligaciones laborales de la nuestra institución, garantizando así la continuidad operativa y el bienestar de su personal.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.



María Victoria Sosa Zarate

Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
Presente

Asunción, 12 de noviembre de 2024

NOTA OSN N. ° 540/2024

Señores

Consejo Providencial
Asociación de Salesianos Cooperadores del Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de saludarlos muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por la Asociación de Salesianos Cooperadores del Paraguay, según Exp. OSN N.° 304/2024, solicitando la participación de la OSN, programado para el día sábado 23 de noviembre del corriente año, en el marco de la celebración del *"Bicentenario del Sueño de los Nueve Años de Don Bosco"*, en la actividad denominada *"Cena Mamá Margarita"*, a realizarse en Casa Mornès.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **inviabilidad** para la actividad solicitada, por compromisos asumidos con anterioridad.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/9433**

- Contraseña: 04760247

- Fecha y hora de recepción: 15-nov-2024 / 14:19:17

- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 14 de noviembre de 2024.

Nota OSN N°: 541/2024

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con el propósito de *solicitar*, por su digno intermedio, la *transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos del plan financiero* correspondiente al presupuesto de la **Orquesta Sinfónica Nacional** por un monto de **Gs. 6.546.500** (*guaraníes seis millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos*). **Reserva Presupuestaria: 5126.**

Esta modificación presupuestaria permitirá adecuar los recursos a las necesidades actuales, garantizando la correcta operatividad de la institución y el cumplimiento de los compromisos financieros.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.



Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
Presente



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

WESA DE ENTRADA CENTRAL
Ministerio de Educación y Ciencias

Expediente N° 37726

Recibido por N° J. Sosa
15 NOV 2024

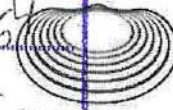
Fecha: Hora: 14:25

Procesado por: _____

C.I. N°: _____ Tel: _____

SUJETO A VERIFICACION
La recepción de este documento no
implica la aprobación del mismo.

Acuse



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 13 de noviembre de 2024.

Nota OSN N.º 542/2024

Señor Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia en nombre y representación de la **ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN)**, con el propósito de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar respetuosamente el **comisionamiento** de los funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) para prestar servicios en nuestra institución durante el ejercicio fiscal 2025.

Esta solicitud se fundamenta en la política de apoyo interinstitucional, respaldada por la **Ley N° 1626/2000** y la **Resolución Ministerial N° 21.729/2014**. De acuerdo con el último párrafo del **artículo 6°**, el traslado temporal puede ser de naturaleza interinstitucional, permitiendo la colaboración entre entidades afines a la misión y visión del Ministerio de Educación y Cultura.

La **Orquesta Sinfónica Nacional**, en su compromiso de generar oportunidades significativas para el desarrollo integral de niños y jóvenes a través de la música, lleva a cabo proyectos educativos en colaboración con diversos sectores de la sociedad civil y con distintas entidades dedicadas a la promoción cultural. En este marco, la comisión de los funcionarios permitirá

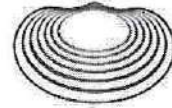
1. El desarrollo de las actividades artístico -educativas a partir de actividades de extensión cultural.
2. Apoyar programas como "Escuelas abiertas" que desarrolla el MEC y en otras instituciones de educación musical a lo largo del territorio nacional.
3. Desarrollar cursos y talleres musicales dentro y fuera del predio de la OSN para seguir cultivando el amor por el arte musical desde un enfoque más práctico y sostenido. El arte como derecho humano cultural de todas las personas.

Se adjuntan los datos de los funcionarios que solicitamos sean comisionados, junto con la documentación pertinente que valida sus cargos respectivos.

1. Eber Soares Pereira C.I. 6.325.179
2. María de las Mercedes Villamayor C.I. 3.599.151
3. Bruno Alejandro Muñoz López C.I. 3.804.646
4. Leonardo Salvador Frai Caeres C.I. 1.326.873
5. Cynthia Jorgelina Torres Machuca C.I. 3.544.758



Mig. María Victoria Sosa Zañati
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



6. Miguel Ángel Santacruz C.I. 3.533.451
7. María Luisa Torres Machuca C.I. 4.483.574
8. Maria Vanessa Chávez Quiñonez C.I. 4.4750.80

Se adjunta a la presente, planilla con detalle de montos, categorías y código de puesto a ser comisionados.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a nuestra solicitud, me despido muy atentamente, no sin antes expresar mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate

Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Señor

Luis Fernando Ramírez, Ministro

Ministerio de Educación y Ciencias

E. S. D



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI



ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Nº	NOMBRE (S), APELLIDO (S)	C.I.N.º	MATRICULA	DESIGNACION DEL CARGO	CATEGORIA/RUBRO	CANTIDAD DE RUBRO A COMISIONAR	ASIGNACION MENSUAL	CODIGO DE PUESTO	TOTAL ASIGNACION MENSUAL A COMISIONAR
1	EBER SOARES PEREIRA	6.325.179	114.101	CATEDRATICO	ZZ8	1	45.481	1488205	7.829.444
				CATEDRATICO	ZZ8	11	500.291	1488205	
				CATEDRATICO	ZZ8	4	181.924	1488205	
				CATEDRATICO	ZZ5	10	422.990	1488206	
				INSTRUCTOR MUSICAL	ZZ2	40	1.426.320	240886	
				INSTRUCTOR MUSICAL	ZZ2	60	2.139.480	789194	
				CATEDRATICO	Z63	14	947.422	1369631	
				CATEDRATICO	Z63	3	203.019	1374870	
				CATEDRATICO	Z63	2	135.346	1582444	
				CATEDRATICO	Z63	18	1.218.114	1582444	
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN							609.057	1369632	
2	LEONARDO SALVADOR SANTIAGO FRAI CACERES	1.326.873	119.505	CATEDRATICO	Z63	28	1.894.844	1369171	9.203.528
				CATEDRATICO	Z63	25	1.691.825	1374921	
				CATEDRATICO	Z63	33	2.233.209	1369172	
				CATEDRATICO	Z63	20	1.353.460	1423837	
				CATEDRATICO	Z63	30	2.030.190	1401892	
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN							2.030.190		
3	CYNTHIA JORGE LINA TORRES MACHUCA	3.544.758	118.062	CATEDRATICO	Z63	14	947.422	1369449	3.789.688
				CATEDRATICO	Z63	2	135.346	1374862	
				CATEDRATICO	Z63	21	1.421.133	1369447	
				CATEDRATICO	Z63	19	1.285.787	1369448	
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN							1.285.787		



Orquesta Sinfónica Nacional < Edificio Músicos del Paraguay > Tre. Cnel. Ayala Velázquez Nº 376 c/ Capitan. Brizuela. Asunción-Paraguay
 Teléfono: (595-021)220328 | web: www.osn.gov.py | email: lasinfonica@osn.gov.py

NOMBRE (S), APELLIDO (S)	C.I.N.º	MATRICULA	DENOMINACION DEL CARGO	CATEGORIA/RUBRO	CANTIDAD DE RUBRO A COMISIONAR	ASIGNACION MENSUAL	CODIGO DE PUESTO	TOTAL ASIGNACION MENSUAL COMISIONAR
4 MARIA LUISA TORRES MACHUCA	4.483.574	118.059	CATEDRATICO	ZZ4	25	921.025	319341	3.221.907
			CATEDRATICO	Z63	18	1.218.114	1369571	
			CATEDRATICO	Z63	2	135.346	1374933	
			CATEDRATICO	Z63	14	947.422	1369572	
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN				59				
5 BRUNO ALEJANDRO MUÑOZ LOPEZ	3.804.646	114.553	CATEDRATICO	Z63	33	2.233.209	1369480	2.233.209
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN				33				
6 MIGUEL ANGEL SANTACRUZ GIMENEZ	3.533.451	NO REGISTRA	CATEDRATICO	ZZ2	50	1.782.900	1.021.634	3.407.052
			CATEDRATICO	Z63	23	1.556.479	1.369.446	
			CATEDRATICO	Z63	1	67.673	1.374.493	
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN				74				
7 MARIA DE LAS MERCEDES VILLAMAYOR	3.599.151	105.027	CATEDRATICO	Z63	23	1.556.479	1369450	4.060.380
			CATEDRATICO	Z63	20	1.353.460	1528097	
			CATEDRATICO	Z63	17	1.150.441	1374930	
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN				60				
8 MARIA VANESSA CHAVEZ QUIÑONEZ	4.475.080	-	MIEMBRO DE CONSEJO	Z63	6	406.038	1369570	6.699.627
			CATEDRATICO	Z63	32	2.165.536	1569494	
			CATEDRATICO	Z63	27	1.827.171	1570023	
			CATEDRATICO	Z63	10	676.730	1578927	
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN				24				
TOTAL DE HORAS A COMISIONAR A LA OSN				99				



Asunción, 15 de noviembre de 2024.

Nota OSN N° 543/2024

Señora

Andrea Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al **SIME N° 92.651/2024**, con el fin de solicitar, por su digno intermedio, la habilitación en el **SINARH_Legajos** del personal contratado vía excepción al concurso de méritos, conforme al **DICTAMEN DGACH N° 1.102/2024** emitido por la Dirección General de Administración del Capital Humano.

En este contexto, se requiere la habilitación del contrato temporal de las siguientes personas:

1. **José Adrián López Sosa, C.I. N° 3.413.440,**
2. **Eliana Ayelén Ayala Pastore, C.I. N° 5.100.126, y**
3. **Christopher Noham Enríquez Arrua, C.I. N° 4.405.064**

Conforme a los requisitos establecidos en el Anexo A del Decreto N° 1092/2024, se remiten adjuntos los documentos correspondientes para su consideración:

1. Copia autenticada de 3 (tres) contratos.
2. Copia autenticada de la **Resolución OSN N° 204/2024**
3. Copia autenticada de 3 (tres) cédulas de identidad.
4. Nota VCHGO N° 2282/2024, mediante la cual se remite el **DICTAMEN DGACH N° 1.102/2024**.
5. **Formulario B-15-01:** Solicitud de inscripción en el Identificador de Acreedor Presupuestario del Personal Contratado (IDAP).

6. Documentos tributarios siguientes:

- RUC -Constancia del R.U.C. - CCT de José Adrián López.
- Constancia de inscripción RUC de Ayelén Ayala.
- Constancia de inscripción RUC de Christopher Enríquez.

Cabe mencionar que los documentos citados se encuentran debidamente foliados desde la página 1 (uno) hasta la página 31 (treinta y uno).

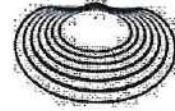
Sin otro particular, a la espera de un pronto despacho, me despido atentamente.



María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



María Victoria Sosa Zárate



Asunción, 18 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 544 /2024

Señor
Sergio Cuquejo, Director
Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y solicitar sus buenos oficios para posibilitar el acceso al teatro Municipal, al plantel musical de la OSN, para el día miércoles 27 de noviembre del corriente año a las 12:15 hs, a fin de realizar un ensayo general en el marco del 9no **Concierto del ciclo de la "Temporada Oficial Internacional 2024"** que se llevará a cabo el jueves 28 de noviembre del corriente a las 20:00 horas.

En ese sentido, teniendo en cuenta este evento de gran envergadura, se solicita el acceso al teatro Municipal, al personal responsable y designado del canal de televisión **Paraguay TV** para la transmisión en vivo de dicho concierto, así también los siguientes requerimientos:

1. Montaje y desmontaje de tarimas para el Plantel Sinfónico y podios para director artístico y violoncello.
2. Posibilitar el acceso al teatro Municipal, al plantel musical y personal de apoyo de la OSN, conforme al cronograma detallado a continuación:

Fecha	Hora	Actividad
Miércoles 27/11/2024	8:00	Traslado de instrumentos con Asunción Vanpack (OSN - Teatro Municipal)
	10:00	Montaje del escenario
	12:00 a 15:00	Ensayo General
Jueves 28/11/2024	18:00	Ingreso del Personal de Apoyo de la OSN
	20:00	Concierto
Viernes 29/11/2024	8:00	Traslado de instrumentos con Van Pack Teatro municipal a OSN

Así también, los sgtes. requerimientos técnicos:

- Operador de luces autorizado por el Teatro.
- Limpieza del Teatro y Camerinos.
- Camerinos: a ser utilizados por Director, por Solistas, Músicos Femeninos y Músicos Masculinos.
- Aire Acondicionado: se solicita el encendido de AA, durante montaje ensayo, y el día de concierto.

C. Castro
Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL "IGNACIO A. BANE"

MESA DE ENTRADA - SECRETARIA

RECIBIDO POR:

Jorge Emenec

FIRMA:

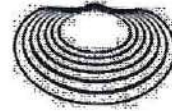
19 NOV. 2024

FECHA:

12:48

FOLIO:

Nº:



- Espacios de estacionamientos para:
 1. Vehículo de la OSN
 2. Vehículo del personal del canal Paraguay TV
 3. Camión de la empresa Van Pack, que traslada a la logística artística musical de la (OSN), y también de 3 espacios vehiculares para la Directora General Mg. Maria Victoria Sosa Zárate, el Director Artístico M° José Ariel Ramírez, y un vehículo propiedad de la institución.

Para este evento de gran relevancia, se solicita respetuosamente, autorización para el ingreso de una barra expositora de productos de la empresa Capasa en el foyer del teatro, con el fin de deleitar al público al término del concierto.

Esperando contar nuevamente con su invaluable apoyo, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate

Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 18 de noviembre de 2024

NOTA OSN N. ° 545/2024

Señora

Valeria Vega, Miembro de A y C Internacional

Arte y Cultura, La promoción del Otro, Un Trabajo por la Paz.

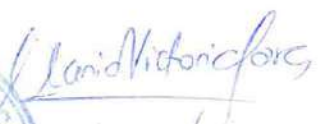
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de saludarlos muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por la revista Arte y Cultura Internacional, según Exp. OSN N.º 332/2024, solicitando la participación de la OSN, programada para el día viernes 22 de noviembre del corriente año, en el marco del regreso del **"Lanzamiento N° 37 de su Serie Renovada"**, a las 19:30 hs, en la sede del Ateneo Paraguayo.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico comunica la **inviabilidad** para la actividad solicitada, por compromisos asumidos con anterioridad.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle nuestra apertura para próximas colaboraciones.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 18 de Noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 547/2024

Señora
Dalma Vera, Músico
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la nota presentada por la Señorita Dalma Vera, según Exp. OSN N.º 314/2024; solicitando uso de salón auditorio de la OSN, para la realización del evento denominado “**Recital de Fin de Año**”, a realizarse en fechas 9, 10, y 17 de diciembre del corriente año.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido, indicando las fechas y horarios respectivamente.

- Lunes 9 de diciembre de 16:30 a 18:30 hs
- Martes 10 de diciembre de 19:00 a 21:00 hs
- Martes 17 de diciembre de 19:00 21:00 hs

REQUERIMIENTOS:

- Personal Operativo a cargo del Salón Auditorio: Contactar con la Señorita Ana Ramos Radice al (0971)113969
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento. Así también, mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a la @lasinfonicapy

LA INSTITUCIÓN DARÀ COBERTURA:

- Aire acondicionado
- 50 sillas para los músicos asistentes
- 6 atriles
- Piano

Sin otro particular me despido muy cordialmente


Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY

De: Migdonia Ruiz <migdonia_ruiz@hacienda.gov.py>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 14:00
Para: 'LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY'; mesadeentrada_vchgo@hacienda.gov.py
CC: 'Cintya Bordon'
Asunto: RE: Nota - Solicitud certificado debido proceso - Concurso de méritos OSN

Buenas Tardes

Se confirma recepción, siendo asignado SIME Electrónico N° 104166/2024, pudiendo realizar el seguimiento de su documento en la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes
<https://consulta.mef.gov.py/sime-client/>

Atentamente,

De: LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY [mailto:lasinfonica@osn.gov.py]
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 13:04
Para: mesadeentrada_vchgo@hacienda.gov.py
CC: 'Cintya Bordon' <cintya_bordon@hacienda.gov.py>
Asunto: Nota - Solicitud certificado debido proceso - Concurso de méritos OSN

Buenas Tardes


La Orquesta Sinfónica Nacional, remite adjunto nota OSN N° 548-2024, en referencia a la solicitud del certificado de debido proceso en el marco del Concurso de méritos, a fin de continuar con el proceso. Además se remite la Resolución OSN N.º 208/2024 " Por la cual se da por concluido el concurso de méritos para cubrir los puestos/cargos de los rubros 145 "profesionales", 144 "jornales", 141 "contratación de personal técnico", dependiente de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Se solicita amablemente dar acuse de recibo a dicho documento.

Muchas Gracias
Saludos cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY
Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy

 GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

 OSN ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Asunción, 18 de noviembre de 2024

Nota OSN N.º 548/2024

Señora

Andrea Mercedes Picasso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

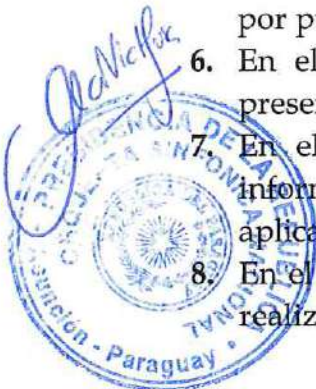
Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a UD., a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar el Certificado del Debido Proceso, resultante del Concurso de Méritos de la Orquesta Sinfónica Nacional, que concluyó con la Resolución OSN N°208/2024, cuya copia se adjunta.

Resumen General del Proceso:

1. Se da apertura al llamado a Concurso de Méritos de la orquesta Sinfónica Nacional, según Resolución OSN N°121/2024.
2. En fecha 20/08/2024 a través del correo electrónico dgdg@osn.gov.py se recibió la Nota VCHGO N°1530/2024, el Informe Técnico CEPT N° 047/2024 y la Resolución del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional N° 247/2024, en respuesta a la solicitud de homologación de perfiles y matrices de evaluación, para concurso de méritos.
3. A través del Acta N° 04/2024, se solicita la Publicación de la convocatoria del concurso de méritos, la cual se hace efectiva el día jueves 22 de agosto (17:00) hasta el sábado 31 de agosto (23:59) de 2024.
4. En el Acta N°05 de fecha 09/09/2024, se remite el listado de Admitidos y No admitidos, además se declara desierto el puesto de Jefe de Fila de Trompeta, en atención al Art 22 del Decreto 3857/2015.
Además, se fijan las fechas para la reunión informativa, la evaluación curricular, evaluación de conocimientos y entrevista.
5. Por medio del Acta N° 6 de fecha 16/09/2024, conforme a las observaciones hechas por la Dirección General de Gestión del Ingreso y Promoción del Capital Humano, se conforma el Anexo IV con el detalle de las evaluaciones y horarios por puestos.
6. En el Acta N°07 de fecha 19/09/2024, se trataron los 2 reclamos que se presentaron en la etapa de tachas y/o consultas.
7. En el Acta N°08 de fecha 20/09/2024, se plasmó lo que fue la reunión informativa, y se informó sobre las entrevistas y se solicitó puntualidad para la aplicación en tiempo y forma de cada una de las evaluaciones.
8. En el Acta N°09 de fecha 24/09/2024, la comisión de selección se reunió para realizar la evaluación curricular de los postulantes admitidos. Y se remitió



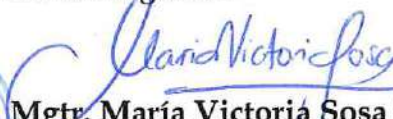


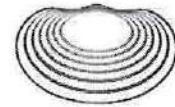
- por correo electrónico a SFP, como Anexo I, el resultado de dicha evaluación.
9. En el Acta N°10 de fecha 07/10/2024, la comisión de selección se reunió a fin de elaborar la Matriz detallada de Resultados y Lista Final de Méritos, además se declaran como desiertos los siguientes puestos por instrumentos, teniendo en cuenta que no obtuvieron el porcentaje mínimo requerido, Instrumentista Referente de Música Sinfónica, (**Fagot**), Asistente de Jefe de Fila (**Corno**), Miembro Técnico del Plantel Sinfónico A (**Contrabajo, por no contar con al menos dos postulantes**) y (**Violoncello**). Miembro del Plantel Sinfónico B (**Corno**).
 10. En el Acta N° 11 de fecha 10/10/2024, se amplía el Acta 10, para la presentación de documentos del Puesto Instrumentista Referente de Música Sinfónica, conforme lo establecido en el Perfil.
 11. En el Acta N° 12 de fecha 23/10/2024, se atendieron los reclamos de la etapa, los cuales fueron 6 y se verifica la matriz y se rectifican algunos puestos.
 12. En el Acta N° 13 de fecha 30/10/2024, conforme a las observaciones hechas por la Dirección General de Gestión del Ingreso y Promoción del Capital Humano, se rectifica el Listado teniendo en cuenta lo que establece la normativa referente a las Ausencias.
 13. En el Acta N° 14, de fecha 05/11/2024, se atiende un reclamo a causa de la Rectificación, se da respuesta al Afectado, y la Comisión de Selección se Ratifica en su decisión.
 14. Cumplido el plazo, y no habiendo más reclamos, la Comisión de Selección a través del Acta N° 15 de fecha 2024, procedió a elaborar el Informe Técnico Final y la Lista de Seleccionados y Elegibles.
 15. Una vez realizada la Publicación, se procedió a solicitar a la Máxima Autoridad de la Institución, a través de una nota de la Comisión de Selección, la emisión de la Resolución de conclusión del concurso de méritos y adjudicación a los ganadores seleccionados.
 16. Y por medio de la Resolución OSN N° 208/2024, se da por Concluido el Concurso de Méritos para cubrir los puestos/cargos de los rubros 145 "Profesionales", 144 "Jornales" y 141 "Contratación de Personal Técnico, dependiente de la Orquesta Sinfónica Nacional

Se deja constancia que el correo para aclaraciones, o contacto es el dgdp@osn.gov.py.

A la espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de consideración más distinguida.




Mgtr. María Victoria Sosa Zárate
Director General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 19 noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 549/2024

Señor

Aníbal Saucedo Rodas, *Director General*
Centro Cultural de la República el Cabildo
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy atentamente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y al mismo tiempo extenderle una cordial invitación a participar del Concierto programado en el mes de noviembre de la OSN.

En ese sentido, se solicita respetuosamente la aprobación para hacer uso del piano Steinway & Sons perteneciente al patrimonio del Congreso Nacional, que se halla en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, a fin de que el mismo pueda ser utilizado para el ensayo general y 9no Concierto Oficial Internacional 2024, a realizarse en *fecha 27 y 28 de noviembre del corriente año* respectivamente, en el citado Teatro, a las 20:00 horas.

Cabe destacar, que esta respetuosa solicitud se enmarca en las exitosas experiencias de colaboración interinstitucional que venimos desarrollando.

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes expresar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 19 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 316/2024

Señor

Mgtr. Osvaldo Olivera, Director General
Instituto Superior de Bellas Artes-ISBA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada por el Instituto Superior de Bellas Artes según Exp. OSN N.º 316/2024; solicitando uso del salón auditorio, piano, luces, sillas y atriles pertenecientes a la OSN, para la realización de los **"Conciertos de Pretesis de la Carrera de Licenciatura en Música"**, en las siguientes fechas:

- Viernes 15 de noviembre de 19:00 a 21:00 hs
- Miércoles 27 de noviembre de 18:00 a 21:00 hs
- Miércoles 4 de Diciembre de 19:00 a 21:30 hs

Al respecto, y teniendo en cuenta el convenio interinstitucional vigente, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** únicamente en fecha 15 de noviembre del corriente, dado que las demás fechas ya se encuentran comprometidas debido a una programación previamente establecida.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle nuestra apertura para próximas colaboraciones.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 20 de noviembre de 2024

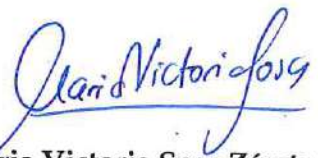
NOTA OSN N.º 551/2024

Señor
Prof. Dr. José Ocampos, Presidente-Director Ejecutivo
Cañas Paraguayas Sociedad Anónima
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el fin de hacerle extensiva una invitación a participar del 9no Concierto de la OSN, en el marco del Ciclo Internacional Oficial, programado el día jueves 28 de noviembre del corriente año, en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane a las 20:00 horas.

En ese contexto, solicitar amablemente de sus buenos oficios para instalar una barra expositora de productos de **Capasa** en el foyer del teatro al término del concierto, con el objetivo de ofrecer una experiencia adicional al público.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente, no sin antes expresar nuestro sincero agradecimiento por el continuo apoyo a nuestros conciertos, que contribuyen a ofrecer a la ciudadanía una experiencia integral donde se fusionan las artes musicales con la riqueza de nuestros productos nacionales, promoviendo así el disfrute y la valoración de lo nuestro.



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

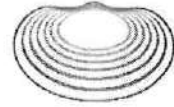
MESA DE ENTRADA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A. - CAPASA

Entrada N° 858 Fecha 21/11/24

Requisitos ca. 05

Gustavo Melgarejo G.
Secretaria General
Cañas Paraguayas S.A.





Asunción, 21 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 339/2024

Señora

Sofía Méndez, *Coordinadora*

Proyecto Pescar, "Oportunidades que transforman vidas"

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por la Lic. Sofia Méndez, coordinadora del Proyecto Pescar Unidad Grupo Luminotecnia, según Exp. OSN N° 339/2024, solicitando la participación de la OSN, en la apertura del acto de graduación de los jóvenes del proyecto Pescar, a llevarse a cabo el miércoles 20 de diciembre del corriente año, en el salón auditorio de la Universidad Americana.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical comunica la **inviabilidad** del pedido, debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 21 de noviembre de 2024.

Nota OSN/DAF N°: 553/2024

Señor
Senador Silvio Ovelar, Presidente
Comisión de Hacienda y Presupuesto
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

A Vuestra Honorabilidad:

Me dirijo nuevamente a usted con el honor de saludarle cordialmente y manifestar nuestros agradecimientos por el constante apoyo que está brindando a la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN).

En este contexto, solicitamos de manera especial consideración respecto a lo planteado en nuestra nota anterior, relacionada con el Expediente D-2480478, que hace referencia al Mensaje del Poder Ejecutivo N° 150/2024, el cual modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado mediante la Ley N° 7228, en lo concerniente a la Presidencia de la República y la OSN.

Cabe destacar que en la sesión plenaria celebrada el día de ayer, la Cámara de Senadores aprobó el Proyecto de Ley que incorpora la desprecarización del personal de la OSN para el presente ejercicio fiscal. En este sentido, consideramos fundamental que el impacto de dicha modificación en el Anexo del Personal se contemple con efecto año completo en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Como es de conocimiento, la OSN, declarada por ley como "Patrimonio Cultural de la República del Paraguay", desempeña un rol esencial en la promoción cultural y la cohesión social. La estabilidad y bienestar del equipo humano son fundamentales para que esta institución continúe cumpliendo su misión con excelencia artística.

Por ello, solicitamos respetuosamente la inclusión de las siguientes ampliaciones presupuestarias en el PGN 2025:



1. Efecto año completo del Anexo de Personal (OG 111-114)

Monto solicitado: Gs. 1.736.734.051.

Este monto corresponde a los 33 funcionarios desprecariados de la OSN durante el Ejercicio Fiscal 2024, con el objetivo de consolidar la estabilidad laboral, garantizar el compromiso del personal y asegurar la continuidad de la excelencia artística.

2. Ampliación para Seguro Médico (OG 271)

Monto solicitado: Gs. 1.272.000.000.

Este monto está destinado a beneficiar a 106 funcionarios y contratados de la OSN, mediante la contratación de servicios de seguro médico y medicina prepaga, conforme a las normativas presupuestarias vigentes para los Organismos y Entidades del Estado (OEE). Esto permitirá garantizar el bienestar del equipo humano, contribuyendo directamente a la calidad y compromiso de su labor artística.

Agradeciendo de antemano su gestión y la atención a esta solicitud, quedo a disposición para cualquier consulta o información adicional que considere necesaria.

Atentamente.




Selva María Maciel
Directora

Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/9701**
- Contraseña: 17D91608
- Fecha y hora de recepción: 25-nov-2024 / 07:27:01
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:
www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:
Tel.: (021) 4140223/384
presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 22 de noviembre de 2024.

Nota OSN N°: 554/2024

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con relación al **Anexo A del Decreto N° 1092/2024, Artículo 78, Punto 6**, con el fin de solicitar, por su digno intermedio, la modificación de la Reserva Presupuestaria N° 3540 (SIME N° 52.951), afectado al Subgrupo 140, por el monto de **Gs. 144.344.546 (guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete)**, para la ejecución de las remuneraciones, hasta tanto sea promulgada la **Ley de Modificación del Anexo del Personal de la Orquesta Sinfónica Nacional**.

En este contexto, informamos que el **Expediente: D-2480478 Mensaje del Poder Ejecutivo N° 150/2024 "Que modifica el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado por Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023 'Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024', Presidencia de la República - Orquesta Sinfónica Nacional"** ha obtenido sanción completa. Actualmente, se encuentra en espera de que el Poder Legislativo remita al Poder Ejecutivo dicha ley para su promulgación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más distinguida consideración; atentamente.



María Victoria Sosa Zarate
Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia:

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
E. S. D.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/9726**
- Contraseña: 73D0A762
- Fecha y hora de recepción: 25-nov-2024 / 14:16:12
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 22 de noviembre de 2024.

Nota OSN N°: 555/2024

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia con el propósito de solicitar, por su digno intermedio, la *transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos del plan financiero correspondiente al presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)*, por un monto de **Gs. 6.361.596**, correspondiente a la **Reserva Presupuestaria N° 5301**.

Esta medida resulta indispensable para garantizar la ejecución de las presentaciones artísticas planificadas para el mes de diciembre de 2024, que se llevarán a cabo en las ciudades de Acahay, Departamento de Paraguari, y Mariscal Estigarribia, Departamento de Boqueron. Los fondos permitirán cubrir los gastos de traslado, alimentación y alojamiento del plantel artístico y técnico de la OSN.

Estas actividades tienen como objetivo fortalecer el acceso a la cultura, promoviendo la música sinfónica en comunidades alejadas, y contribuyen significativamente al desarrollo cultural de las mismas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi más distinguida consideración. Atentamente,



Maria Victoria Sosa Zarate
Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
Presente

Asunción, 21 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 556/2024

Señor

Alcibiades Quiñonez, Presidente

Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios, "San Lorenzo" Ltda.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N.º 336/2024; solicitando la presentación del Ensamble de Cámara, para la 7ma Edición del evento denominado "Kermes Navideña", realizarse el día viernes 6 de diciembre del año en curso, a las 18:00hs, en el Estacionamiento de la Casa Central de dicha Cooperativa.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** cobertura por medio del Ensamble Folclórico, para la actividad solicitada.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

Para ello, se designa al Profesor Ever Zaracho, como nexos y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación

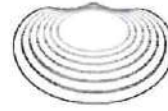
Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. **Maria Victoria Sosa Zárate**
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 25 de noviembre de 2024.

Nota OSN N° 557/2024

Señora

Andrea Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la **Nota OSN N° 548/2024 SIME N° 103.986/2024**, de fecha 19/11/2024, a los efectos de realizar un aclaratoria de la misma.

En ese contexto, se aclara que, conforme al Anexo A del Decreto N° 1092/2024, *se solicita la inscripción en identificador de acreedor presupuestario del personal contratado (IDAD)*, autorizados por la vía de la excepción, de las siguientes personas:


1. José Adrián López Sosa, C.I. N° 3.413.440,
2. Eliana Ayelén Ayala Pastore, C.I. N° 5.100.126, y
3. Christopher Noham Enríquez Arrua, C.I. N° 4.405.064

Para ello, se remiten adjuntos los documentos correspondientes para su consideración:

1. **Formulario B-15-01:** Solicitud de inscripción en el Identificador de Acreedor Presupuestario del Personal Contratado (IDAP).
2. **Documentos** siguientes:
 - José Adrián López
 - C.I. - RUC - Constancia del R.U.C. - CCT - Contrato de Trabajo
 - Eliana Ayelén Ayala Pastore
 - C.I. - RUC - Constancia del R.U.C. - CCT - Contrato de Trabajo
 - Christopher Noham Enríquez
 - C.I. - RUC - Constancia del R.U.C. - CCT - Contrato de Trabajo

Sin otro particular, a la espera de un pronto despacho, me despido atentamente.




Mg. **María Victoria Sosa Zárate**
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 25 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 556/2024

Señor

Luis Alberto, *Presidente*

Asociación Paraguaya de Universidades Privadas, APUP

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por la Asociación Paraguaya de Universidades Privadas, APUP según Exp. OSN N° 342/2024, solicitando la participación de la OSN, en la apertura del **XI Foro** de la mencionada asociación, bajo el lema "**Calidad y Pertinencia como desafíos de la Educación Superior**" a llevarse a cabo el día miércoles 27 de noviembre del corriente año, a partir de las 08:00hs.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio de un Arpista.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Para ello, se designa al Señor Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 25 de Noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 554/2024

Señor

Alcibiades Quiñonez Ayala. Presidente.
Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos
Y Servicios "San Lorenzo Ltda"

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted, en mi carácter de Directora General de la Orquesta Sinfónica Nacional, por medio de la presente, con el propósito de formalizar la renovación del convenio interinstitucional entre la Orquesta Sinfónica Nacional y la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Créditos y Servicios San Lorenzo Ltda. Este convenio ha sido fundamental para el desarrollo de actividades culturales y sociales que benefician a nuestra comunidad, y su renovación es de vital importancia para continuar con esta labor conjunta.

El convenio actual se encuentra próximo a fenecer, por lo que consideramos oportuno establecer las condiciones de acuerdo y colaboración mutua que regirán esta nueva etapa y podrán ser incluidas en el calendario artístico 2025 de la OSN.

Estamos convencidos de que la renovación de este convenio fortalecerá los lazos entre nuestras instituciones y permitirá seguir brindando a la comunidad experiencias culturales enriquecedoras.

A la espera de un despacho favorable a lo petitionado, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Atentamente.



María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/9877**
 - Contraseña: 4E556287
 - Fecha y hora de recepción: 28-nov-2024 / 15:51:35
 - Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina
-

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py





Asunción, 26 de noviembre de 2024

NOTA OSN N°: 560 /2024

Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el fin de solicitar el apoyo de su instancia para la compra de pasajes aéreos para el plantel de músicos que conformarán la delegación oficial de artistas en la Expo Feria Mundial OSAKA en el mes de mayo 2025. Al respecto, a continuación, se remite el siguiente detalle sobre la delegación:

- **SALIDA:** 14 de mayo Asunción, Paraguay - Osaka, Japón
- **RETORNO:** 21 de mayo Osaka, Japón - Asunción, Paraguay


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

NÓMINA DE MÚSICOS OSN "FERIA UNIVERSAL OSAKA - JAPÓN" /MAYO 2025			
NOMBRE Y APELLIDO	C.I	INSTRUMENTO	OBSERVACIÓN
1. Rodolfo Emanuel Britos López	4.877.729	Guitarra / Violín	Requiere maleta adicional
2. Gustavo Lionel Enrique Lara Cabrera	4.230.521	Violín	
3. María Gabriela Rodríguez Villalba	4.169.661	Violín	
4. Jesús Benegas	4.205.524	Viola	
5. Lise Beatriz Núñez Rodríguez	2.369.264	Viola	
6. Rubén Amado Dos Santos Rodas	3.966.931	Percusión 1	Requiere maleta adicional
7. Francisco Sánchez Sánchez	7.431.774	Percusión 2	Requiere maleta adicional
8. Víctor Sebastián Morel González	3.412.979	Percusión 3	Requiere maleta adicional
9. Ana Jazmín Armadans Recalde	2.639.177	Flauta Traversa	
10. Arturo Rafael Benítez Arguello	5.242.990	Acordeón	Requiere maleta adicional
11. Leonardo Salvador Santiago Frai Cáceres	1.326.873	Contrabajo / Bajo Eléctrico	
12. José Daniel Cabrera Flores	3.799.316	Clarinete 1	
13. Rubén Darío Jara Romero	3.538.493	Clarinete 2	
14. Juan Manuel Patiño Aquino	4.080.957	Trompeta	
15. Malia Erline Mildred Skaret	674151048	Oboe	
16. María Victoria Sosa Zárate	2.846.227	Autoridad - Representante institucional	



A la espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente, no sin antes reiterar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor

César Daniel Ibarrola, *Ministro - Director General*

Dirección General de Administración y Finanzas

Presidencia de la República

E. _____ S. _____ D.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/9910**
- Contraseña: 36CAE5A3
- Fecha y hora de recepción: 29-nov-2024 / 12:52:06
- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 29 de noviembre de 2024.

Nota OSN N°: 561/2024

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con el propósito de *solicitar*, por su digno intermedio, la *transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos del plan financiero* correspondiente al presupuesto de la **Orquesta Sinfónica Nacional** por un monto de **Gs. 5.972.173** (*guaraníes cinco millones novecientos setenta y dos ciento setenta y tres*). **Reserva Presupuestaria: 5452.**

Esta modificación presupuestaria es esencial para un manejo presupuestario eficiente y asegurarán el cumplimiento de las obligaciones laborales de la nuestra institución, garantizando así la continuidad operativa y el bienestar de su personal.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.



María Victoria Sosa Zarate
Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
Presente

secretariaprivada@osn.gov.py

De: Teatro Municipal <teatromunicipal.as@gmail.com>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2024 09:00
Para: secretariaprivada@osn.gov.py
Asunto: Re: Nota OSN N° 433-2024 FECHAS USUFRUCTO DE SALÓN

Acuso recibo.

El vie, 29 nov 2024 a las 11:45, <secretariaprivada@osn.gov.py> escribió:

Buenos Días

Por este medio se remite adjunto NOTA 562-2024, en virtud al pedido de reserva de fechas para alquiler del Teatro, para la realización de conciertos programados de la OSN en el año 2025.

Se solicita amablemente dar acuse de recibo a dicho documento.

Saludos Cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA


Secretaria Privada

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy

 GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

 OSN ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

--
Teatro Municipal de Asunción
Dirección General de Cultura y Turismo
Municipalidad de Asunción

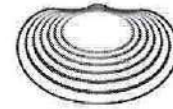
Dirección: Calle Presidente Franco e/Chile y Alberdi
(1208) Asunción, Paraguay

Tel.: (021) 445-169

Mail: teatromunicipal.as@gmail.com

Facebook: Teatro Municipal

Twitter: @teatromunicasun



Asunción, 29 de noviembre de 2024

NOTA OSN N.º 562/2024

Señor
Sergio Cuquejo, Director
Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente, y referirme en virtud de la Nota OSN N°433/2024, remitida en fecha 8/10/2024, donde se solicita reservar las fechas, para el alquiler del Teatro Municipal para el año 2025, con el fin de dar continuidad al Ciclo iniciado en el año 2023 denominado "Jueves Sinfónico" y que ha proseguido en este año 2024 con total éxito, ya que se trata de un espacio donde cada Orquesta Oficial desarrolla conciertos de música sinfónica cada jueves, con acceso libre y gratuito para toda la ciudadanía.

Cabe mencionar, que se han realizado dos modificaciones en el calendario previamente remitido en la Nota OSN N° 433/2024, correspondientes a los meses de febrero y julio de 2025. Estas modificaciones responden a ajustes necesarios para asegurar una adecuada organización y óptimo desarrollo de actividades junto con nuestros artistas invitados.

En este sentido solicitamos realizar el ajuste en base al siguiente detalle.

Fecha Anterior		Nueva Fecha Solicitada	
Ensayo	Concierto	Ensayo	Concierto
26/02/2025	27/02/2025	19/02/2025	20/02/2025
30/07/2024	31/07/2024	16/07/2025	17/02/2025

Se adjunta a continuación totalidad de fechas solicitantes con el total corregido.

Agradezco de antemano su constante predisposición y colaboración, me despido atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración estima.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Temporada Oficial Internacional 2025 OSN				
Mes	Ensayos		Conciertos	
	Fecha	Hora	Fecha	Hora
Febrero	19/02/2025	12:00 a 14:00	20/02/2025	20:00
Marzo	26/03/2025	12:00 a 14:00	27/03/2025	20:00
Abril	23/04/2025	12:00 a 14:00	24/04/2025	20:00
Mayo	28/05/2025	12:00 a 14:00	29/05/2025	20:00
Junio	25/06/2025	12:00 a 14:00	26/06/2025	20:00
Julio	16/07/2025	12:00 a 14:00	17/07/2025	20:00
Agosto	27/08/2025	12:00 a 14:00	28/08/2025	20:00
Setiembre	24/09/2025	12:00 a 14:00	25/09/2025	20:00
Octubre	29/10/2025	12:00 a 14:00	30/10/2025	20:00
Noviembre	26/11/2025	12:00 a 14:00	27/11/2025	20:00
Diciembre	17/12/2025	12:00 a 14:00	18/12/2025	20:00

